

Asignatura

Nombre Asignatura	Innovaciones Didácticas para la Atención a la Diversidad
Código	200000487
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicopedagogía (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

GUIOMAR NOCITO MUÑOZ

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON DIDÁCTICA, PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE, METODOLOGIAS ACTIVAS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- 1- Conocer las características de un diseño curricular innovador, capaz de atender a la diversidad del alumnado.
- 2 - Conocer la realidad social de la actualidad y las exigencias que plantea al sistema educativo.
- 3 - Dominar las diferentes opciones que se plantean para la atención a la diversidad en la educación.
- 4 - Profundizar en el conocimiento del diseño curricular y todos sus elementos, como garantía de calidad y equidad en el sistema.
- 5 - Distinguir diversas estrategias metodológicas innovadoras, como base de la atención a la diversidad en el aula..
- 6 - Investigar en el ámbito psicopedagógico para innovar de modo permanente en el sistema educativo.
- 7 - Valorar un modelo educativo personalizado e inclusivo, como respuesta coherente y necesaria para la sociedad.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- 1 - Ser capaz de elaborar definiciones propias de diseño curricular, que ofrezcan respuestas apropiadas a la realidad actual.
- 2 - Realizar actividades de innovación docente.

3 - Proponer y practicar metodologías adecuadas para atender a las diferencias en el aula.

4 - Iniciar una investigación básica sobre metodologías docentes en distintas etapas educativas.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias generales:

CG3 - Asesorar y orientar a estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos, con capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio

CB8 - Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias transversales:

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo (en clase, en la preparación de artículos o participando en grupos de investigación de la Universidad).

CT3 - Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético.

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y artículos presentados)

en clase, en seminarios, en congresos).

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica (mediante la participación en asociaciones científicas, la asistencia y

aportaciones a congresos y seminarios, la consulta frecuente de revistas científicas...).

Competencias específicas:

CE2. Proponer pautas de coordinación innovadoras entre los profesionales tanto del propio centro como externos a él que indiquen en el alumnado

CE3. Aplicar la normativa que regula los diferentes ámbitos de intervención, gestionando de forma creativa los servicios psicopedagógicos.

CE4. Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de personas, organizaciones y colectivos específicos dentro del ámbito psicopedagógico (Escolares, sociales, laborales)

CE7. Analizar y utilizar recursos que proporcionan los avances tecnológicos para el trabajo psicopedagógico.

CE8. Disponer de la capacidad de toma de decisiones para determinar las medidas más adecuadas en el ámbito correspondiente del trabajo psicopedagógico

CE9. Comprender y utilizar el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía

CE10. Manejar fuentes documentales de investigación psicopedagógica como medio de obtención de evidencias para la práctica profesional.

CE11. Diseñar planes de investigación básica y aplicada a diferentes ámbitos, analizando sus resultados para la mejora de la práctica psicopedagógica.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Tema 2: EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: NEURODIDÁCTICA

Tema 3: OPCIONES DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO: LA IMPORTANCIA DE UN CURRÍCULO INNOVADOR

Tema 4: OPCIONES ORGANIZATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN UN CENTRO

ESCOLAR

Tema 5: MOTIVACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Tema 6: LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD COGNITIVA A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

Tema 7: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas:

Exposiciones del profesorado, seminarios y debates 15 horas (100% Presencial)

Actividades prácticas 15 horas (100% Presencial)

Trabajos tutelados 22 horas (30%presencial)

Tutorías (grupales o individuales) 7 horas (100% Presencial)

Estudio independiente del alumnado 75 horas (No presencial)

Campus virtual y TIC 14 horas (No presencial)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará en base a las diferentes actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso, con los siguientes criterios de calificación:

Asistencia, participación activa en el aula: 30% de la calificación total. En el que se evaluará además de la asistencia a clase: la participación activa en el aula; capacidad de argumentación de las ideas: reflexiones personales sobre la asignatura: aportación e información adicional y de ampliación sobre los temas.

Trabajos individuales de carácter teórico: 40% de la calificación total (es necesario aprobar este apartado para superar la asignatura)

Trabajos individuales y en grupo de carácter aplicado: 30% de la calificación total (es necesario aprobar este apartado para superar la asignatura)

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria se mantienen los pesos de la ordinaria incluyendo la asistencia y participación. En caso de que el estudiante no haya obtenido en la ordinaria el % correspondiente a asistencia y participación en la extraordinaria ese % aparecerá calificado con un 0.

SEGUNDA MATRICULA:

En 2ª matrícula los porcentajes de evaluación serán los siguientes:

10% asistencia y participación en dos tutorías personales

50% Trabajos teóricos

40% Trabajos prácticos

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Ainscow, M. (2014). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea (4ª edición).

Amani, Colectivo (2004). *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales*. Ministerio de Educación y Ciencia-Los Libros de la Catarata.

Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe.

Avilés de Torres, D. y otros (1999). *Unidades didácticas interdisciplinares*. La Muralla.

Beane, J.A. (2005). *La integración del currículum*. Morata-MEC.

Beltrán Llavador, F. y San Martín Alonso, A. (2000). *Diseñar la coherencia escolar*. Morata.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Fundación Hogar del Empleado.

Brown, B. (2012). *Desaprender la discriminación en educación infantil*. Morata.

Caballero., M. (2017). *Neuroeducación de profesores para profesores*. Ediciones Pirámide
Carbonell, F. (2005). *Educar en tiempos de incertidumbre. Equidad e interculturalidad en la escuela*. Los libros de la Catarata-MEC.

Casanova, M.A. (2019). *La sociometría en el aula*. La Muralla (3ª edición actualizada).

Casanova, Mª A. (2019). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla (11ª edición).

Casanova, Mª A. (2007). *Evaluación y calidad de centros educativos*. La Muralla (2ª edición).

Casanova, Mª A. (2015). *Diseño curricular e innovación educativa*. La Muralla (3ª edición).

Casanova, Mª A. (coord.) (2007). *Programa de enriquecimiento educativo para el alumnado con altas capacidades en la Comunidad de Madrid*. Ministerio de Educación y Ciencia-Consejería de Educación-Fundación CEIM.

- Casanova, M^a A. (dir.) (2007). *La atención al alumnado enfermo en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa.
- Casanova, M^a A. (coord.) (2007). *Altas capacidades: un desafío educativo (CD-Rom)*. Dirección General de Promoción Educativa.
- Casanova, M^a A. (2012). *La evaluación de competencias básicas*. La Muralla.
- Casanova, M^a A. (2013). *La educación que exigimos*. La Muralla.
- Casanova, M.A. (2017). *Educación inclusiva en las aulas*. La Muralla.
- Casanova, M.A. (2018). *Educación actual: Retos y propuestas*. La Muralla.
- Casanova, M.A. (2020). *Educación de futuro. Textos para el debate*. La Muralla.
- Casanova, M.A. y Cabra de Luna, M.A. (coords.) (2009). *Educación y personas con discapacidad: presente y futuro*. Fundación ONCE. www.fundaciononce.org
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H. (coords.) (2014). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. La Muralla (2^a edición).
- Connell, R.W. (1999). *Escuelas y justicia social*. Morata (2^a edición).
- Day, Ch. y Gu, Q. (2015). *Educadores resilientes, escuelas resilientes*. Narcea.
- De la Cruz Moreno, N. (2016). *Otra manera de enseñar es posible. Modelo educativo-sistémico SAF*. La Muralla.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Morata.
- Escudero, J.M. y otros (2005). *Sistema educativo y democracia*. Octaedro-MEC-FIES.
- Fernandez Navas M., y Alcaraz Salarirche (Coords.) (2022). *Innovación educativa, más allá de la ficción*. Ediciones Pirámide
- Gairín Sallán, J. (1996). *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. La Muralla.
- Gardner, H. (2003). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Paidós.
- Hargreaves, A. y Shirley, D. (2012). *La cuarta vía. El prometedor futuro del cambio educativo.*: Octaedro
- Howard-Jones, P. (2011). *Investigación neuroeducativa. Neurociencia, educación y cerebro: de los conceptos a la práctica*. La Muralla.

- Jordán Sierra, J.A. y otros (2004). *La formación del profesorado en educación intercultural*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Los libros de la Catarata.
- López Yáñez, J. (2005). *La ecología social de la organización*. Una perspectiva educativa. La Muralla.
- Lorenzo Delgado, M. (2011). *Organización de centros educativos. Modelos emergentes*. La Muralla.
- Lozano, J. y Alcaraz, S. (2012). *Respuesta educativa a las personas con trastorno del espectro autista*. La Muralla.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Consejería de Educación-Los libros de la catarata.
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2018). *Hacia una formación disruptiva de docentes*. Narcea
- McArthur, J. (2019). *La evaluación: una cuestión de justicia social*. Narcea.
- McCarthy, C. (1994). *Racismo y currículum*. Morata.
- Moreno García, C. (2004). *La enseñanza de español como lengua extranjera en contexto escolar*. Ministerio de Educación y Ciencia-Los Libros de la Catarata.
- Moya, J. (2015). *La educación como derecho. Bases para un consenso razonable* La Muralla.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.
- Pizarro, B. (2003): *Neurociencia y educación*. La Muralla.
- Prada, M.L y Príncipe, M.T. (2016). *Programa de educación social y emocional. Emociónate con Coco*. La Muralla.
- Querol, J.M. y Reyzábal, M.V. (2008). *La mirada del otro. Textos para trabajar la educación intercultural y la diferencia de género*. La Muralla.
- Rebollo, M^a A. (coord.) (2006). *Género e interculturalidad: educar para la igualdad*. La Muralla.
- Reimers, F. (coord.) (2002). *Distintas escuelas, diferentes oportunidades*. La Muralla.
- Repetto, E. y otros (2009). *Formación en competencias socioemocionales. Libro del formador (con CD) y libro del alumno*. La Muralla.
- Reyzábal, M.V. (2002). *Programación de español como segunda lengua. Educación Primaria*. Dirección General de Promoción Educativa.
- Reyzábal, M.V. (coord.) (2003). *Perspectivas teóricas y metodológicas: lengua de acogida*,

educación intercultural y contextos inclusivos. Dirección General de Promoción Educativa.

Reyzábal, M.V. (coord.) (2005). *Vocabulario básico multilingüe para el aprendizaje de español como segunda lengua (CD-Rom)*. Dirección General de Promoción Educativa.

Reyzábal, M.V. (2012). *Canon literario y diferencia de género en educación*. La Muralla.

Reyzábal, M.V. y Sanz, A.I. (2014). *Resiliencia y acoso escolar*. La fuerza de la educación. La Muralla.

Riádigos Mosquera, C. (2015). *Justicia social y educación democrática*. La Muralla.

Ruiz de Lobera, M. (2004). *Metodología para la formación en educación intercultural*. Ministerio de Educación y Ciencia-Los Libros de la Catarata.

Sacristán, A. (comp.) (2013). *Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación*. Morata.

Slee, R. (2012). *Una escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva*. Morata.

Soriano, E. (coord.) (2002). *Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación*. La Muralla.

Soriano, E. (coord.) (2005). *La interculturalidad como factor de calidad educativa*. La Muralla.

Soriano, E. (coord.) (2011). *El valor de la educación en un mundo globalizado*. La Muralla.

Soriano, E. (coord.) (2013). *Interculturalidad y neocomunicación*. La Muralla.

Soriano, E. y Cala, V.C. (2016). *Fotovoz: Un método de investigación en ciencias sociales y de la salud*. La Muralla.

Stainback, S. y W. (2011). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Narcea (5ª edición).

Tait, A. y Wosu, H. (2015). *Trabajando con menores vulnerables*. Narcea.

Thomas, G. y Loxley, A. (2007). *Deconstrucción de la educación especial y construcción de la inclusiva*. La Muralla.

Torres, J. (1998). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Morata (3ª edición).

Uruñuela, P.M. (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos*. Narcea.

Verdugo, M.A. (coord.) (1994). *Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica*. Siglo XXI.

Vlachou, A.D. (1999). *Caminos hacia una educación inclusiva*. La Muralla.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Jueves de 15:30 a 16:30. Es necesario solicitar cita previa por correo: gnocito@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.